



# FRENTE DE GUERRA SUR OCCIDENTAL

## Carlos Alberto Troches Zuleta

### COMUNICADO AL PUEBLO COLOMBIANO Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL:

Los medios de comunicación difundieron la trágica noticia donde citan que el martes de 3 de junio de 2025, en la vereda Cuaiquer Viejo, zona rural del municipio de Ricaurte, en el piedemonte costero de Nariño, fueron masacradas tres personas, una de ellas, el líder Indígena Luis Aurelio Araujo Hernández, Coordinador de los diez resguardos que componen la organización indígena CAMAWARI y sus dos escoltas, Jesús Albeiro Chávez y Jackson Solarte, asignados por la Unidad Nacional de Protección (UNP). Las víctimas que se movilizaban en un vehículo de la UNP, fueron interceptadas por bandas armadas quienes les propinaron múltiples disparos y posteriormente las incineraron dentro del mismo vehículo.

El presidente Gustavo Petro culpa de este hecho a nuestra Organización el Ejército de Liberación Nacional - ELN. Condenamos de forma categórica este crimen y nos solidarizamos con las familias de las víctimas y la organización social CAMAWARI. Rechazamos la acusación airada que nos hace el Presidente Petro, que, sin una investigación preliminar, pretende responsabilizarnos de este hecho, para encubrir los reales autores, pues quienes operan y controlan este territorio sobre la vía Pasto - Tumaco, en el municipio de Ricaurte - Nariño, es la banda de HH, banda que el mismo Gobierno creó para mostrarla como una disidencia del ELN y posteriormente desmovilizarla, para fines de mostrar resultados en su fallida paz total.

Es de recordar que el presidente de Colombia y el Gobernador del Departamento de Nariño Luis Alfonso Escobar, han legalizado además de la banda de HH, otra serie de bandas, como las Autodefensas Unidas de Nariño (AUN), también creadas por HH y todas las bandas de Narco paramilitares de las dos Marquetalias de Exfarc, las cuales a diario cobran la vida de dirigentes en el territorio, como los casos recientes de Aquiles Vallejos López y Brayan Lora Rosero, asesinados en el municipio de Linares, el 31 de mayo de 2025 y el atentado contra William Arias, gobernador suplente de Unidad Indígena del Pueblo Awá, en Barbacoas, ocurrido en la noche del 1 de junio, del que salió ileso.

El Ejército de Liberación Nacional – ELN, tiene como propósito la defensa de los intereses, la vida y el territorio de las diferentes comunidades y pueblos donde desarrollamos nuestra actividad político-militar, la cual va encaminada a combatir a las bandas del nuevo paramilitarismo, que en alianza con las fuerzas militares, causan tanto daño y terror al pueblo colombiano. No es política del ELN atentar contra las organizaciones sociales y sus dirigentes, por el contrario, a diario nuestros hombres y mujeres ofrecen su vida, con esfuerzo y sacrificio por la defensa de vida digna, justicia y democracia para los históricamente excluidos.

Presidente Gustavo Petro, usted debe responderle al conjunto del pueblo colombiano, por los compromisos que asumió y los mandatos que le entregaron las mayorías nacionales cuando lo eligieron; usted se comprometió con la defensa de la vida y en lo corrido de este año van más de 80 dirigentes sociales, ambientalistas y defensores de DDHH, asesinados por las bandas que usted protege y defiende. Responda señor Presidente, no culpe al ELN de todos los males que aquejan al país, no olvide que en Colombia supuestamente gobierna usted, pero realmente manda la oligarquía y el imperialismo norteamericano, o sea ustedes son los responsables de la crisis que vive el país.

**¡Colombia... para los trabajadores... ¡Ni un paso atrás... Liberación o Muerte!**

**Dirección Frente de Guerra Sur Occidental del ELN - Carlos Alberto Troches Zuleta.**

**Montañas, valles, ríos y ciudades del suroccidente colombiano**

**Junio de 2025**

**“ELN 60 años, compromiso y certeza en la victoria popular”**

**Ejército de Liberación Nacional –E.L.N**

**| Colombia Para Los Trabajadores... Ni Un Paso Atrás Liberación O Muerte |**